

Guayaquil, 8 de Junio del 2005

Señores Accionistas:

De acuerdo con expresas disposiciones estatutarias, cumpla con el deber de presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía **RONAC S.A.**, el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras, desarrolladas durante el ejercicio económico del **Año 2004**.

Es necesario poner en conocimiento que los accionistas han decidido el cese de operaciones de la empresa, por lo que la empresa no ha tenido movimientos contables.

Es todo cuanto podemos informar.



Atentamente,


Glenda Pinto Guevara
Presidente